



CONFERENCIA DE CONSEJOS SOCIALES DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS ESPAÑOLAS

MANIFIESTO DE SEVILLA

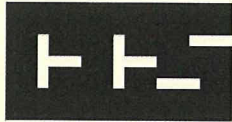
El gobierno de España ha abierto un profundo debate para alcanzar en nuestro país un gran Pacto Político y Social por la Educación. Un gran Pacto en el que se inscribe también, de forma muy acertada, la Educación Universitaria. Un Pacto que debería estar en estos momentos debatiéndose con la máxima participación de todos los sectores implicados.

La Conferencia de Consejos Sociales de las Universidades Públicas de España queremos plantear al Ministerio, a la CRUE y a las autoridades autonómicas, nuestra posición inicial ante este Pacto. Queremos ser los aliados para el cambio en la Universidad. Los Consejos Sociales, como los órganos de participación de la Sociedad en la Universidad, no sólo tenemos la obligación legal de jugar un papel relevante en el impulso de los cambios que ineludiblemente tiene que acometer nuestro sistema universitario para su modernización. Tenemos, además, la voluntad inequívoca de hacerlo convirtiéndonos en los aliados de quienes planteen, definan y protagonicen las transformaciones que permitan a nuestras universidades ser capaces de desempeñar eficaz y eficientemente la trascendente función que la sociedad de hoy les demanda.

Desde esa posición de “aliados del cambio”, la Conferencia de Consejos Sociales de las Universidades Públicas Españolas reunidos en Sevilla queremos expresar:

1.- APOYO AL PACTO POLÍTICO Y SOCIAL POR LA EDUCACIÓN

En primer lugar, nuestro pleno apoyo al planteamiento general realizado por el Ministerio de Educación para alcanzar un gran Pacto Político y Social por la Educación en nuestro país. La Educación sigue siendo nuestra asignatura pendiente y aunque no es poco el camino avanzado durante los últimos 30 años, es aún mucho lo que nos queda por recorrer. El Pacto debe servir para reforzar la confianza de la



sociedad española en sus instituciones educativas y para renovar la legitimación social de las mismas. Sólo así la sociedad será capaz de entender y, más importante aún, de exigir, que la inversión en educación se convierta en una auténtica prioridad de Estado, con independencia de vaivenes políticos e, incluso, de circunstancias económicas coyunturales.

2.- EXIGIR UN DEBATE ABIERTO Y EN PROFUNDIDAD

En segundo lugar, y desde nuestra máxima lealtad a las Instituciones de las que formamos parte, las Universidades, y a los valores que representan y que las sustentan, autonomía, independencia y espíritu crítico, queremos exigir a todos los agentes implicados que aborden el debate con ambición, valentía, generosidad intelectual y voluntad real de superar entre todos los problemas que aún impiden que nuestra Universidad sea más competitiva internacionalmente. Por ello, creemos necesario un esfuerzo de responsabilidad. Autonomía e independencia significan responsabilidad. Espíritu crítico significa capacidad de debate, amplitud de miras, situación de vanguardia y apertura al cambio.

Asimismo, manifestamos nuestra disposición a participar activamente en la búsqueda de los consensos deseables, actuando como un interlocutor necesario ante las autoridades políticas, administrativas y académicas, siempre desde una posición constructiva y de colaboración, pero crítica frente a actitudes inmovilistas, endogámicas o corporativistas. El consenso es necesario, las respuestas son urgentes. No se trata sólo de cambiar sino de acertar en el cambio.

Quizá en ningún otro momento de la historia las Universidades han jugado un papel tan relevante como el que deben desempeñar en la construcción de la nueva Sociedad del Conocimiento. La mejor defensa que todos debemos hacer de la Universidad es abordar con decisión, y desde el máximo consenso posible, los problemas reales que aún limitan su avance como motor de progreso de nuestra sociedad. No podemos construir una sociedad avanzada y competitiva sin universidades avanzadas y competitivas. Aplazar el abordaje de los problemas reales supone no sólo prolongar sus consecuencias, sino que soluciones hoy factibles mañana pueden requerir redoblados esfuerzos. Este Pacto propicia una inmejorable oportunidad para que las universidades públicas españolas puedan modernizarse y convertirse en instituciones realmente determinantes para el avance y el progreso de nuestra sociedad, y sin duda es la mejor oportunidad que tenemos para revalidar su legitimación social y que nuestro país tenga las universidades que se merece.



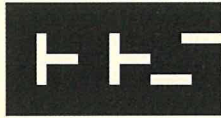
En esa tarea, los Consejos Sociales queremos aportar, compartiendo objetivos, estrategias y compromisos, con el fin de que la Universidad española se sitúe en la vanguardia de la sociedad en la que se integra.

3.- POSICIONAMIENTO

En tercer lugar, queremos manifestar nuestro posicionamiento inicial respecto a algunos planteamientos recientemente formulados, como es el caso de la financiación (cuyo documento se adjunta a esta Declaración), y seguir avanzado en otros tan importantes como rendición de cuentas, internacionalización, captación de recursos, calidad académica, excelencia investigadora, gobernanza, metodologías educativas, movilidad, ...

Consideramos ineludible analizar y debatir si las actuales formas de gobierno, de gestión y de organización responden a una Universidad que necesitamos sea eficiente, excelente, competitiva e internacional. Y estamos convencidos, que sólo con el esfuerzo y la generosidad de todos, seremos capaces de encontrar las mejores respuestas.

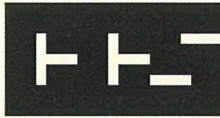
La Universidad ha evolucionado mucho en nuestro país durante las últimas tres décadas. Un esfuerzo que consideramos necesario reconocer y que es la base sobre la que podemos plantear un nuevo salto cualitativo. Se está promoviendo un gran Pacto por la Educación. Existe un consenso político y social esperanzador en torno a la necesidad de invertir en educación como la mejor estrategia de igualdad, futuro y bienestar para nuestro país. Aprovechemos esta oportunidad y trabajemos conjuntamente para dar ese necesario e ineludible salto hacia universidades más competitivas, más eficientes, más internacionales y más incardinadas en la sociedad. La Conferencia de Consejos Sociales de las Universidades Públicas de España, quiere ser el puente entre la universidad y la sociedad para que ese salto sea el que todos deseamos y necesitamos. Queremos ser los “aliados del cambio” que permita que España no se quede relegada en la construcción de la nueva sociedad del conocimiento. Un camino mucho más difícil de recorrer sin el liderazgo social de nuestras universidades.



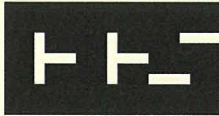
POSICIONAMIENTO DE LA CONFERENCIA DE CONSEJOS SOCIALES SOBRE LAS POLÍTICAS DE FINANCIACIÓN DE LA ESTRATEGIA UNIVERSIDAD 2015.

Analizado el *Documento de Reflexión sobre la mejora de las Políticas de Financiación de las Universidades para promover la excelencia académica e incrementar el impacto socioeconómico del Sistema Universitario Español*, la Conferencia de Consejos Sociales de las Universidades Públicas Españolas expresa la siguiente postura:

1. Expresar su **pleno apoyo al planteamiento general** de concebir la mejora de la financiación universitaria como un instrumento de cambio interno de las universidades al objeto de que puedan convertirse en efectivos motores de transformación al servicio de la sociedad del conocimiento. En especial, la CCS valora muy positivamente los siguientes aspectos del documento:
 - La consideración de la financiación como un eje transversal “esencial” de la Estrategia Universidad 2015 y el propósito de alcanzar un “pacto de Estado social y político por la educación” para afrontar concertadamente los retos actuales.
 - El establecimiento del 1,5% del PIB como objetivo de suficiencia financiera a alcanzar por el Sistema Universitario Español en el horizonte 2015.
 - Las propuestas de elevar notablemente el gasto público destinado a becas y ayudas económicas al estudio universitario y de fijar los precios públicos de las enseñanzas en función de los costes medios de provisión del servicio.
 - La formulación de un modelo de financiación de las universidades en los ámbitos de las comunidades autónomas mediante programas plurianuales de financiación basados en parámetros objetivos para la asignación de recursos y con vinculación a la consecución de resultados.



2. Mostrar su **inquietud por la ausencia de algunas iniciativas** más audaces encaminadas a atajar las actuales ineficiencias del sistema universitario español y cuyo aplazamiento en el tiempo limitará considerablemente, o incluso puede anular, el alcance transformador que pretenden tener las nuevas políticas de financiación. En concreto, la CCS quiere llamar la atención sobre las siguientes **carencias**:
 - El desaprovechamiento de la oportunidad que proporciona la mejora de la financiación para abordar simultáneamente las necesarias reformas estructurales que se necesitan hacer en el actual modelo de gobernanza.
 - La introducción de medidas que propicien la mejora de la productividad, la corrección de los desequilibrios internos de las dotaciones de plantilla y la flexibilidad de la contratación de personal por parte de las universidades de forma simultánea a las mejoras retributivas planteadas.
 - Una reflexión más profunda sobre los procesos de reconversión institucionales que se necesitan impulsar para facilitar el tránsito del actual sistema de universidades locales generalistas al modelo de universidades especializadas e internacionalizadas que se desea alcanzar para el futuro.
 - Unos mecanismos más realistas para favorecer la implicación activa de los profesores en la tercera misión de las universidades, cuyo impulso no requiere de estímulos económicos de dudosa eficacia, sino del pleno reconocimiento de las actividades de transferencia e innovación a efectos de acreditación y promoción del profesorado, así como para impulsar las aportaciones de las empresas a las universidades mediante incentivos fiscales o de otro tipo al mecenazgo.
3. Proponer la **introducción de mejoras imprescindibles** para lograr que algunas medidas propuestas tengan plena eficacia de cara a la consecución de los objetivos perseguidos. Con independencia de la reconsideración de aspectos puntuales del documento, como el establecimiento de umbrales de renta diferenciados para acceder a las becas en función de la comunidad autónoma a la que pertenezca, la CCS quisiera destacar dos **cuestiones importantes**:



- La concreción de la estructura que dé estabilidad y transparencia a la gestión del Sistema Integrado de Información, al objeto de que obtenga la confianza de todos los agentes y ofrezca las máximas garantías de credibilidad pública, para lo cual resulta apropiado que dicho sistema esté bajo el amparo de una agencia autónoma, participada por todas las partes implicadas y sin sujeción a los avatares políticos o criterios técnicos de institución alguna.
 - El reconocimiento del papel que han de desempeñar los Consejos Sociales en la mejora de la rendición de cuentas, así como la importancia que tienen los órganos de control interno de las universidades para avanzar en esta dirección. En coherencia con ello, debe asegurarse la presencia de la representación de los Consejos Sociales en el Observatorio Universitario como órgano colegiado de seguimiento y rendición de cuentas.
4. Reiterar **su total disposición a asumir compromisos concretos** en la aplicación de las nuevas políticas públicas destinadas a mejorar el posicionamiento de las universidades españolas en el Espacio Europeo de Educación Superior. En concreto, los Consejos Sociales desean afrontar los desafíos que tienen planteados en dos ámbitos específicos de su competencia:
- La elaboración de unas normas coherentes de permanencia que permitan articular todas las dimensiones asociadas al nuevo sistema de becas y ayudas al estudio y de precios públicos de las enseñanzas universitarias.
 - La adopción de planes de actuación para el desarrollo de las buenas prácticas que permitan avanzar y profundizar en la rendición de cuentas de las universidades de acuerdo con unas pautas comunes basadas en estándares europeos.

Sevilla, a 16 de abril de 2010